

Fecha: 14-05-2025

Medio: El Sur

Supl.: El Sur

Tipo: Noticia general

Título: Definen separar votación de merluza y sector industrial valora acuerdo

Pág.: 10

Cm2: 770,1

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

10.000

30.000

■ No Definida

Comisión Mixta no logró la unanimidad para volver a discutir la división de cuotas de la pesquería

Definen separar votación de merluza y sector industrial valora acuerdo

Se espera que sean las cámaras del Senado y Diputados quienes decidan en sala el futuro del recurso. PacificBlu manifestó que ven con "esperanza" esta nueva oportunidad.

Por Diana Aros Aros
diana.aros@diariolaelurci

Una extensa jornada desarrolló ayer la Comisión Mixta que busca definir los últimos puntos de la Ley de Fraccionamiento. En esta ocasión, los parlamentarios abordaron el tema de las licitaciones y la división de la cuota de merluza, siendo este último lo más controversial del proyecto de ley. Y es que, recordemos, que el pasado miércoles la comisión aprobó la división de dicha pesquería en un 52% al sector artesanal y un 48% al industrial, resultado que levantó la alerta en la Región del Bío-Bío luego de que, por este acuerdo, la empresa PacificBlu -la única que procesa este recurso en la zona- anunciara su cierre al ser inviable su operación por una menor captura.

Además, se elevaron diversas críticas al ministro de Economía, Nicolás Grau, y al subsecretario de Pesca, Julio Salas, luego de que este último presentara cifras erróneas y desactualizadas en la sesión de la comisión donde se definió el porcentaje señalado anteriormente y que incluso levantó peticiones de renuncia por parte de parlamentarios de la zona y agrupaciones de trabajadores de la pesca industrial. Debido a esto, se planteó ayer el poder votar nuevamente el fraccionamiento de la merluza, indicación que no logró la unanimidad de la comisión por un voto en contra. Como alternativa, el senador Fidel Espinoza (PS), propuso, en su facultad de presidente de la Comisión Mixta, que los porcentajes de merluza se mantengan con las cuotas acordadas en dicha comisión y que tanto la Cámara de Di-



La comisión sesionó este martes en una extensa jornada en la cual los parlamentarios expusieron visiones a favor y en contra de las cifras.

La Comisión Mixta definió que la cuota de la merluza quedara en un 52% para el sector artesanal y un 48% para el industrial, cifras que causaron opiniones divididas.

putados como el Senado, resuelvan por separado el futuro de la pesquería, moción que sí obtuvo la mayoría en la instancia.

BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

Cabe señalar que, en el proceso legislativo por un nuevo fraccionamiento, cuenta con la aprobación de la división de cuotas en 21 de las 22 pesquerías discutidas, por lo que desde el Gobierno se valoró el trabajo realizado hasta ahora y esperan poder resolver la situación de la merluza. Tras concluir esta última sesión, el ministro de Economía, Nicolás Grau, sostuvo que "el desafío que tenemos es cómo cerramos de buena manera la única pesquería que nos falta para cerrar este proyecto, que es la pesque-

ría de la merluza, y nosotros como Ejecutivo, con la misma transparencia y seriedad, vamos a buscar solucionar este tema en las sesiones que siguen".

Sobre las discrepancias entre los mismos senadores y diputados, el secretario de Estado reiteró que "los parlamentarios tienen derecho a tener distintos puntos de vista respecto a esto. Lo que nosotros podemos comprometernos como Ejecutivo es que vamos a hacer esa solicitud como corresponde, porque este dato equivocado fue presentado por nosotros, por lo que tenemos que hacer nosotros la solicitud de que se repita la votación. Si no se pudiera repetir la votación, porque algún parlamentario no estuviera de acuerdo, también

hay otros caminos para solucionar esto y es lo que vamos a trabajar con la comisión".

No obstante, lo acordado fue ampliamente criticado por parlamentarios del oficialismo, quienes lamentaron la definición y enfatizaron en cómo el proceso siguiente puede afectar negativamente, además de criticar a la empresa PacificBlu por el anuncio de su cierre. En tanto, los diputados del Bío-Bío, Sergio Bobadilla (UDI) y Leonidas Romero (Libertarios), quienes conforman la Comisión Mixta, emplazaron al ministro Grau y al subsecretario Salas a pedir disculpas por las cifras erróneas y a tomar responsabilidad en el asunto.

OPORTUNIDAD REGIONAL

La empresa PacificBlu, a través

Si no se pudiera repetir la votación, porque algún parlamentario no estuviera de acuerdo, también hay otros caminos para solucionar esto y es lo que vamos a trabajar con la comisión".

Nicolás Grau
ministro de Economía

Abre una oportunidad para corregir una norma cuestionada tanto por el uso de antecedentes erróneos durante su tramitación, como por los graves efectos sociales y productivos que conlleva".

Empresa PacificBlu

de una declaración pública, valoró la decisión de permitir que la norma sobre el fraccionamiento de la merluza sea votada de forma separada, ya que "abre una oportunidad para corregir una norma cuestionada tanto por el uso de antecedentes erróneos durante su tramitación, como por los graves efectos sociales y productivos que conlleva". La pesquera, cuyo cierre significaría la pérdida de 800 empleos locales, agregó en la misiva que "vemos con esperanza esta nueva posibilidad que nos entrega el Congreso" y agradeció a los parlamentarios el acuerdo.

Luisa Zapata, tesorera del sindicato de PacificBlu, lamentó la falta de acuerdo entre los parlamentarios y que esto le "pasó la cuenta al Gobierno". No obstante, dijo que ahora "estamos medianamente tranquilos porque esto no ha terminado. Estamos aún en estado de alerta y preocupados". El alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, quien asistió ayer a la comisión, dijo que "es una luz de esperanza para Talcahuano y para las miles de familias que sienten amenazadas por sus fuentes laborales, de acuerdo a los porcentajes en la pesquería de la merluza. Pero, al mismo tiempo, se debe buscar el diálogo y el entendimiento de los parlamentarios".